

MENDOZA, **19 JUN 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 14410/2024, en las que el Docente Pedro Alejandro BAZIUK eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo, del ÁREA 2 – FÍSICA, en la asignatura: “Física I”, a partir del 01 de julio del año 2024,

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Que por Resolución N° 393/2024-FI se aceptó a partir del 01 de julio de 2024 la baja del docente BAZIUK en el cargo de referencia.

Que por Resolución N° 352/2023-CD se le otorgó un cambio temporal de dedicación de SIMPLE a SEMIEXCLUSIVA en el mencionado cargo desde el 01 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Lo informado por Dirección General Administrativa, Dirección de Personal y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo informado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de junio de 2024.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja, a partir del 01 de julio del año 2024, al cambio temporal de dedicación de SIMPLE a SEMIEXCLUSIVA otorgado, al Docente Pedro Alejandro BAZIUK (D.N.I. 29.974.128 - Legajo N° 29.970), por Resolución N° 352/2023-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 139/2024